

COMPAÑÍA PEZMANTA S. A.
Guayas - Guayaquil

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEZMANTA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, pongo a su disposición el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico que termina el 31 de Diciembre del 2007.

Como se puede observar en los Estados Financieros puesto a disposición, en el ejercicio económico a que me refiero la actividad de la compañía se ha desarrollado con mucha irregularidad, habiendo facturado Ventas gravadas con Tarifa 12% la suma de \$ 391.00 y Ventas gravadas con Tarifa 0% \$ 13.486.70. Se registran Costos y Gastos la cantidad de \$ 32.187.78 lo cual origina una pérdida en el ejercicio la suma de \$ 18.310.08, cifras con las de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará y presentará la declaración del Impuesto a la Renta y se remitirá la información Financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y de retención ante el Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido con efectuar las declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros adjuntos, reflejan los movimientos y situación Financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2007, por cuanto se encuentran debidamente soportados y sustentados.

Es todo cuanto puedo informar al ustedes señores miembros de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Srta. Betsy Babor Panchana
Gerente General de PEZMANTA S. A.

